



Oportunidades para la Inversión en I + D+i en el Sector Marítimo y Pesquero

Valencia, 15 de noviembre de 2006

El Sector Marítimo

Comprende los siguientes subsectores y actividades:

- ❑ Construcción y reparación naval.
- ❑ Industria naval auxiliar.
- ❑ Infraestructuras portuarias.
- ❑ Transporte marítimo.
- ❑ Vigilancia, Prevención y Seguridad.
- ❑ Náutica deportiva y de recreo.
- ❑ Pesca y Acuicultura.
- ❑ Industria transformadora y conservera.
- ❑ Centros Tecnológicos y Organismos de Investigación del Sector.

Patronato

El Patronato buscará en todo momento el equilibrio adecuado y la representatividad de todo el Sector.

Nº	ENTIDAD	CARGO
1	Libre Designación	Presidente
2	Director General de Desarrollo Industrial (MITYC)	Vicepres. 1º
3	Director General de Estructuras y Mercados Pesqueros (MAPYA)	Vicepres. 2º
4	Presidente NAVANTIA	Vicepres. 3º
5	Director General de Marina Mercante (Ministerio de Fomento)	Vocal nato
6	Presidente Puertos del Estado	Vocal nato
7	Director General de Política Tecnológica (Ministerio de Educación y Ciencia)	Vocal nato
8	Vicealmirante - Director Construcciones Navales - Jefatura Apoyo Logístico Armada (Min. Defensa)	Vocal nato
9	Subdirector General de Análisis de Sectores y Medioambiente Industrial (MITYC)	Vocal nato
10	Subdirector General de Gestión Fondos Estructurales y Acuicultura (MAPYA)	Vocal nato
11	Vocal Asesor del Director General de Desarrollo Industrial (MITYC)	Vocal nato
12	Secretario Técnico (MITYC)	Vocal nato
13	Consejero Técnico de la Subdirección Gral de Aplicaciones y Desarrollo Técnico (MITYC)	Vocal nato
14	Consejero Técnico de la Dirección Gral. De Estructuras y Mercados Pesqueros (MAPYA)	Vocal nato
15	Presidente ANAVE (Armadores Mercantes)	Vocal libre eleccion
16	Presidente ANAMER (Asociaciones más representativas de ARMADORES DE PESCA)	Vocal libre eleccion
17	Presidente APROMAR (Acuicultura)	Vocal libre eleccion
18	Naútica Deportiva	Vocal libre eleccion
19	Presidente AEDIMAR (Industria Auxiliar)	Vocal libre eleccion
20	Director General UNINAVE (Astilleros Privados)	Vocal libre eleccion
21	Presidente PYMAR	Vocal libre eleccion
22	Presidente CEHIPAR	Vocal libre eleccion
23	Presidente AINE	Vocal libre eleccion
24	Director E.T.S. Ingenieros Navales (Universidad Politécnica Madrid)	Vocal libre eleccion
25	Directora General del Instituto Español de Oceanografía	Vocal libre eleccion

Visión

- INNOVAMAR pretende convertirse en **entidad de referencia** dentro del Sector Marítimo, considerada como tal por los diferentes agentes del sector, como **impulsora de iniciativas** empresariales y **catalizadora** de las actuaciones de las Administraciones Públicas en el ámbito de la **I+D** y la **innovación**.
- Asimismo, pretende jugar un papel **dinamizador** para el sector, fomentando el desarrollo de una **cultura de la innovación** y el aprovechamiento de las **sinergias** entre sus diferentes subsectores y actividades, y entre sus empresas y los centros privados y públicos de investigación.

Misión

- La misión de INNOVAMAR es contribuir a la mejora de la competitividad del Sector Marítimo, elevando su nivel tecnológico y mejorando sus capacidades para generar y desarrollar proyectos de calidad y sinérgicos en el ámbito de la I+D y la innovación.

Principios y políticas

- ❑ **Compromiso del Patronato.**
 - *Participación activa en el establecimiento de líneas de actuación y en la identificación de necesidades del sector.*
- ❑ **Conocimiento del sector.**
 - *Actuación más ágil en la detección de necesidades y oportunidades y en el planteamiento de soluciones y acciones.*
- ❑ **Representatividad del sector.**
 - *Entidad de referencia, percibida como tal por los agentes del sector y por la sociedad en general.*
- ❑ **Proximidad a las empresas y a la Administración.**
 - *Relación fluida y comunicación ágil con el sector y con la Administración.*
- ❑ **Papel de gestores.**
 - *Ejecución de proyectos por terceros; estructura operativa mínima.*
- ❑ **Excelencia operativa y mejora continua.**
 - *Satisfacción de expectativas; compromiso con la Calidad operativa; utilización eficiente de recursos; mejora continua de servicios.*

Metas estratégicas

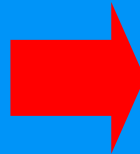
Líneas maestras de actuación para la consecución de los objetivos generales de la Fundación.



Eje estratégico 1: Faro Tecnológico

1. Faro Tecnológico

Detectar necesidades y oportunidades tecnológicas y promover la cultura de la innovación en el Sector Marítimo como factor clave de competitividad.



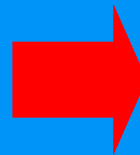
Actuaciones

- Realización de estudios estratégicos e identificación de necesidades de información.
- Creación de una Red de fomento de la cultura de la innovación.
- Desarrollo de acciones de difusión tecnológica.
- Acciones de vigilancia y prospectiva tecnológicas.
- Apoyo al desarrollo de proyectos singulares.
- Formación en gestión de la innovación.
- Acciones de comunicación e imagen (web Sector Marítimo).
- Patrocinios y Eventos.

Eje estratégico 2: Promoción de proyectos

2. Promoción de Proyectos

Promover la generación de proyectos de desarrollo tecnológico, facilitando a las empresas del sector el acceso a las fuentes de financiación disponibles.



Actuaciones

- Asesoramiento y apoyo en la presentación de propuestas de proyectos y a fases de viabilidad.
- Fomento participación de las empresas en programas de promoción de proyectos.
- Convenios con organismos públicos para la creación de líneas de financiación.
- Desarrollo de instrumentos que faciliten la financiación de inversiones I+D+i.
- Promoción de proyectos propios conjugando capacidad del sector y oportunidades detectadas.

Creación de una S.G.R. del Sector Marítimo.

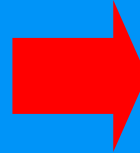
Innovamar: catalizador del proceso de innovación



Eje estratégico 3: Plataforma hacia Europa

3. Plataforma hacia Europa

Servir de vehículo al Sector Marítimo para su integración tecnológica en el concierto marítimo europeo.



Actuaciones

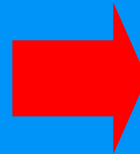
- Participación en la Plataforma Tecnológica europea WATERBORNE y generación y gestión de una Plataforma nacional espejo.
- Creación y gestión Plataforma Tecnológica del Sector Pesquero y liderazgo Plataforma europea.
- Constitución Grupo de Expertos en tecnologías prioritarias.
- Participación en la Red europea MARTEC (7 instituciones).
- Definición y desarrollo Cluster Tecnológico del Sector Marítimo.
- Acciones de prestigio, notoriedad e imagen de un sector tecnológicamente avanzado.

Eje estratégico 4: Agente de evaluación y certificación

4. Evaluación y Certificación

ENTIDAD DE
CERTIFICACIÓN

Proporcionar servicios al Sector para la evaluación y el seguimiento de sus proyectos de I+D+i, incluyendo las certificaciones necesarias a efectos fiscales.

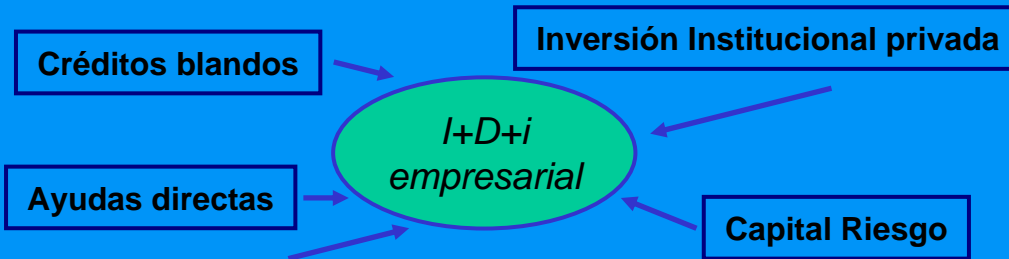


Actuaciones

- Evaluación, gestión y seguimiento de programas de ayudas públicas a la I+D+i.
- Creación de un banco de evaluadores de excelencia, multidisciplinar, clasificado según la nomenclatura UNESCO.
- Evaluación y seguimiento, encomendada por la Gerencia del Sector Naval, del régimen de ayudas europeas a la innovación en la Construcción Naval.
- Creación de una Entidad de Certificación de proyectos acreditada a efectos de desgravaciones fiscales por inversiones en I+D+i.

Entidad de Certificación

Instrumentos de Política Tecnológica



Incentivos fiscales a I+D+i

Dificultades en la interpretación objetiva y cualificada de los contenidos de I+D o IT de un proyecto.



Variación importante de las deducciones fiscales según los conceptos aplicados.



Necesidad de intervención de una entidad independiente, que acredite: Cualificación; Credibilidad; Capacidad técnica; Emisión de opinión con criterios sistemáticos.

Real Decreto 1432/2003

*Se requieren informes emitidos por **Entidades Certificadoras** de Proyectos de I+D+i debidamente acreditadas por ENAC.*



Informes motivados



Entidades de Certificación



Funciones

DIVISIÓN DE PROGRAMAS

- Seguimiento de programas de ayudas públicas a la I+D y la innovación.
- Evaluación y seguimiento de proyectos.
- Gestión de Plataformas Tecnológicas nacionales y europeas.
- Banco de evaluadores, mantenimiento de la base de datos y seguimiento de sus actuaciones.
- Coordinación de un Centro de Investigación Cooperativa.
- Utilización de un sistema de vigilancia y prospectiva tecnológica.

DIVISIÓN DE PROMOCIÓN DE PROYECTOS

- Diagnósticos tecnológicos.
- Acciones de difusión y promoción tecnológica.
- Asesoramiento en la definición y formulación de proyectos.
- Información sobre ayudas de financiación para proyectos y selección de las más adecuadas.
- Apoyo en la presentación y preparación de propuestas de solicitud de ayudas públicas de I+D+i.
- Búsqueda de socios para proyectos de I+D+i.
- Protección de la tecnología: marcas, patentes, modelo de utilidad, diseño industrial.
- Transferencia de tecnología.

DIVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN NAVAL Y TRANSPORTE MARÍTIMO

- Participación en foros específicos del sector para concienciar sobre la importancia del I+D+i.
- Comunicación y relación con las entidades del sector, en su vertiente de I+D+i.
- Identificación y análisis de necesidades y oportunidades tecnológicas en las empresas.
- Orientación a empresas para participar en programas nacionales e internacionales de I+D+i.
- Facilitar soluciones a las empresas para la financiación de sus inversiones en I+D+i.

DIVISIÓN DE PESCA Y ACUICULTURA

- Proponer iniciativas en base a proyectos, para mejorar capacidad competitiva de la empresa.
- Colaboración con entidades de los sectores correspondientes, en temas relacionados con I+D+i.
- Apoyo a la presentación de los astilleros privados a programas de ayudas a la Innovación.